

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES / JEFATURA DE ATENCIÓN A USUARIOS	DMA	27/06/12	27/06/12	00	GPE-PC-002

1. PROPÓSITO.

- 1.1 Evaluar el desempeño y describir la Señalética en: operaciones, instalaciones, unidades, equipos, procesos y servicios relacionados con la transportación a pasajeros.
- 1.2 Definir la responsabilidad y autoridad para la definición, aplicación, seguimiento y mantenimiento de la Señalética aplicable a Macrobús.
- 1.3 Definir los estándares de calidad que aplican a Señalética.
- 1.4 Establecer y aplicar las políticas y lineamientos generales que deberán observarse en el establecimiento de la Señalética,
- 1.5 Apoyar en la inducción, adiestramiento y capacitación del personal responsable de implantar y supervisar la Señalética en Macrobús.
- 1.6 Ser un documento normativo que estandarice y determine las especificaciones ligadas a Señalética en Macrobús.

2. ALCANCE.

Aplica a las siguientes áreas:

Comunicación Social.

Normar, establecer, generar diseños de la Señalética requerida por las diferentes áreas de Macrobús que le aplique.

Gerencia de Programas Especiales.

Supervisar y coordinar que los diferentes responsables de área evalúen, mantengan y promuevan la aplicación de los estándares y especificaciones de Señalética institucional y normativa que aplique.

EB Jalisco.

Mantener e instalar la Señalética en los sistemas de peaje y Módulos de Atención a Pasajeros que aplique.

Operaciones de Macrobús.

Evaluar y coordinar las necesidades de Señalética de sus procesos.

Coordinar con las áreas que aplique y/o el Departamento de Seguridad e Higiene, cuando se requiera la intervención de Mantenimiento previo a instalaciones de señalética.

Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
María del Socorro Gutiérrez Flores Telefonista	Raúl Avilez Rivera Gerente de Calidad SITEUR Rodolfo Pérez Mercado Director Administrativo SITEUR	Luis Alonso Martínez Sáenz Director Macrobús

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES / JEFATURA DE ATENCIÓN A USUARIOS	DMA	27/06/12	27/06/12	00	GPE-PC-002

Seguridad e Higiene.

Instalación, administración y seguimiento a la Señalética aplicable a unidades e instalaciones de Macrobus y Concesionarios relacionados con seguridad e higiene.

3. POLÍTICAS.

No se podrá modificar o alterar ningún diseño sin la autorización y seguimiento del área que le corresponda, a saber:

- Comunicación Social: Las de señalización y restricción.
- Seguridad e Higiene: Las relativas a la seguridad y Protección Civil de acuerdo a la normativa aplicable.
- Control de Tecnologías: Las relativas a peaje.

4. RESPONSABILIDADES
4.1 Comunicación Social.

Las asignadas en sus procedimientos, reglamentos, descripciones de puesto y manuales que les apliquen.

4.2 Gerencia de Programas Especiales.

Planear, coordinar y dar seguimiento a las auditorías de Señalética en unidades e instalaciones con el apoyo de los diferentes responsables.

Integrar oficio para el área de Comunicación Social requiriendo las necesidades de Señalética conforme a auditorías realizadas.

4.3 Seguridad e Higiene.

Asegurar el cumplimiento en infraestructura, unidades, equipos, procesos e intermediaciones con los lineamientos establecidos para la Señalética de seguridad e higiene.

Planear, ejecutar y dar seguimiento a las auditorías de Señalética de seguridad e Higiene en unidades, instalaciones e intermediaciones.

4.4 Operaciones.

Asegurar el cumplimiento en infraestructura, unidades, equipos, intermediaciones del corredor, paradas, paraderos y procesos con las necesidades de Señalética.

Informar y dar seguimiento hasta su resolución a Señalética dañada que identifique.

Coordinar con mantenimiento para facilitar el proceso de instalación de Señalética cuando le sea requerido.

5. INDICADORES DE MEDICIÓN
5.1 Número de incidencias detectadas durante las auditorías del sistema de Señalética

Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
María del Socorro Gutiérrez Flores Telefonista	Raúl Avilez Rivera Gerente de Calidad SITEUR Rodolfo Pérez Mercado Director Administrativo SITEUR	Luis Alonso Martínez Sáenz Director Macrobus

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES / JEFATURA DE ATENCIÓN A USUARIOS	DMA	27/06/12	27/06/12	00	GPE-PC-002

6. RESUMEN DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
00	27/06/12	---	Emisión Inicial del Documento

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Programa de auditorías Gerencia de Programas Especiales.
 Programa de auditorías Seguridad e Higiene
 Plan de control Procesos Macrobus.
 Manual de señalización para el sistema de transporte masivo Macrobus.
 Manual de imagen Macrobus.
 Manual de imagen SITEUR.
 Normativa de seguridad e higiene

Normatividad de dependencias externas a Macrobus.

Dependencias que emiten	Normas, Leyes y Reglamentos aplicables
Secretaría de Gobernación	NOM-003-SEGOB/2002
Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo	Titulo Primero, Capitulo Segundo ARTICULO 17 Frac. V Título Segundo Capítulo Segundo ARTICULO 28 Frac. IV
Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco	Capítulo 1 Artículo 6
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	NOM-026-STPS-2008

Normatividad interna de Macrobus.

Dependencias que emiten	Normas, Leyes y Reglamentos aplicables
Reglamento Interior de Trabajo SITEUR	Capitulo XII Clausula 73 Fracciones VIII y XXIV
SITEUR.	Reglamento a pasajeros vigente.
	Reglamento interno del Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
María del Socorro Gutiérrez Flores Telefonista	Raúl Avilez Rivera Gerente de Calidad SITEUR Rodolfo Pérez Mercado Director Administrativo SITEUR	Luis Alonso Martínez Sáenz Director Macrobus

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES / JEFATURA DE ATENCIÓN A USUARIOS	DMA	27/06/12	27/06/12	00	GPE-PC-002

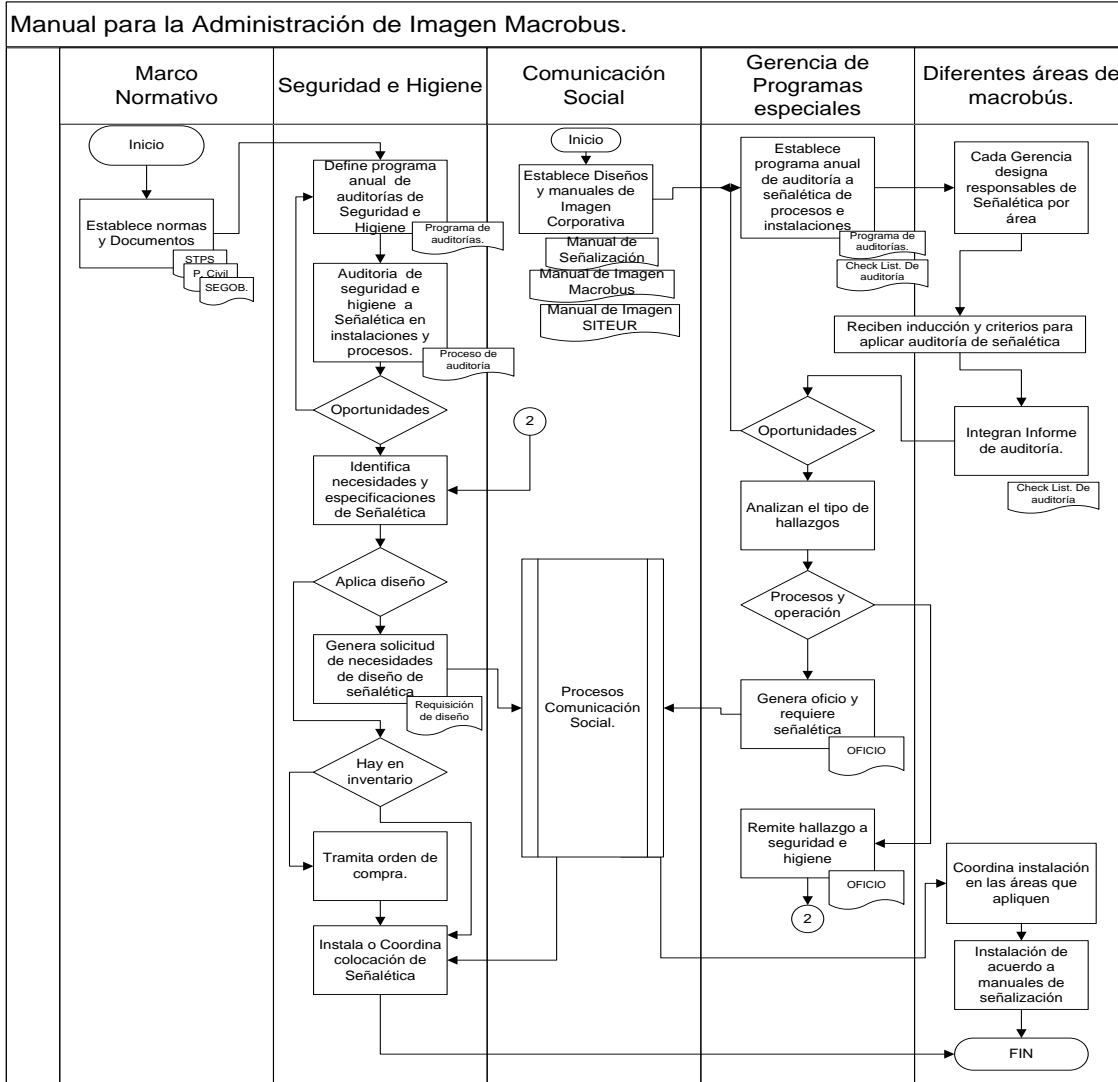
8. FORMATOS REQUERIDOS

GPE-RE-002	Check List Estaciones Módulo Tipo Ingreso Express
GPE-RE-003	Check List Estaciones Módulo Tipo Ingreso Parador
GPE-RE-004	Check List Estaciones Inter - Módulo Tipo Express
GPE-RE-005	Check List Estaciones Inter - Módulo Tipo Parador
GPE-RE-006	Check List de Oficinas
GPE-RE-007	Check List Aplicación en Entorno Urbano de las Estaciones
GPE-RE-008	Check List Camiones Rutas Alimentadoras
GPE-RE-009	Check List Autobuses Macrobús de Troncal
GPE-RE-010	Check List Descanso Entre Módulos
GPE-RE-011	Check List de Sugerencias y Mejoras al sistema

Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
María del Socorro Gutiérrez Flores Telefonista	Raúl Avilez Rivera Gerente de Calidad SITEUR Rodolfo Pérez Mercado Director Administrativo SITEUR	Luis Alonso Martínez Sáenz Director Macrobús

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE PROGRAMAS ESPECIALES / JEFATURA DE ATENCIÓN A USUARIOS	DMA	27/06/12	27/06/12	00	GPE-PC-002

9. FLUJO GRAMA DEL PROCESO


Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
María del Socorro Gutiérrez Flores Telefonista	Raúl Avilez Rivera Gerente de Calidad SITEUR Rodolfo Pérez Mercado Director Administrativo SITEUR	Luis Alonso Martínez Sáenz Director Macrobus

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada